

Hasta el 13 de octubre revisarán solicitud de libertad de 472 reos de la región

La Comisión de Libertad Condicional de Valparaíso inició hoy -martes 5 de octubre- la revisión de las 472 solicitudes presentadas por internos privados de libertad que se encuentran cumpliendo condena en los establecimientos penitenciarios de la jurisdicción.

La comisión -que sesionará en jornada completa y en modalidad remota hasta el 13 de octubre- es presidida por Rodrigo Cortés Gutiérrez, ministro (s) de la Corte de Apelaciones de Valparaíso; y está integrada por los magistrados Eliana Uribe Molina, del Juzgado de Garantía de Viña del Mar; Francisco Hermosilla Iriarte, del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valparaíso; Claudio Correa Zacarías, del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Viña del Mar y Camilo Obrador Castro, del Juzgado de Garantía de Valparaíso.

Anuncio Patrocinado

Además, la comisión está compuesta por la secretaria (s) del tribunal de alzada, Verónica Barrera Aranda; la relatora coordinadora, María José Naranjo Collao; y las funcionarias Geraldine Negroni Aguayo y Ximena Vallejos Contreras.

La Comisión de Libertad Condicional de Valparaíso es regida por el Decreto Ley N° 321, modificado el 18 de enero de 2019 por la Ley 21.124. En su artículo 2, la norma establece criterios tales como haber cumplido el tiempo mínimo que exige la Ley de condena que se le impuso por sentencia definitiva; que se haya observado una conducta intachable durante el cumplimiento de la condena y contar con un informe de postulación psicosocial elaborado por un equipo profesional del área técnica de Gendarmería de Chile que permita orientar sobre los factores de riesgo de reincidencia, con el fin de conocer sus posibilidades para reincorporarse adecuadamente en la sociedad.

Hasta el 13 de octubre revisarán solicitud de libertad de 472 reos de la región

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales



Conversemos
por WhatsApp



Hasta el 13 de octubre revisarán solicitud de libertad de 472 reos de la región

Ord	UNIDADES	TOTAL
1	C.P. VALPARAÍSO	272
2	C.C.P. SAN ANTONIO	32
3	C.E.T. LA PÓLVORA	11
4	C.D.P. QUILLOTA	55
5	C.D.P. LIMACHE	17
6	C.D.P. CASABLANCA	6
7	C.C.P. SAN FELIPE	29
8	C.D.P. PETORCA	11
9	C.E.T. PUTAENDO	10
10	C.C.P. LOS ANDES	25
11	C.E.T. VALPARAÍSO	4
	TOTAL	472

<https://www.tuopinas.cl/wp-content/uploads/2021/10/WhatsApp-Video-2021-10-05-at-17.03.09.mp4>

y tú, ¿qué opinas?